

 <p>Ministerio de Comercio, Industria y Turismo artesanías de colombia.s.a</p>	<p>FORMATO</p>	<p>CODIGO: FORFAT06 Documento vigente a partir de: 2004 / 10 / 06</p>	
	<p>Informe de Comisión</p>	<p>VERSIÓN: 2</p>	<p>Página 1 de 3</p>

Fecha: Octubre 4 de 2006

Nombre del Comisionado: María Gabriela Corradine Mora

Cargo: Profesional Especializado – Subgerencia de Desarrollo

Proyecto en el que se inscribe la visita: Proyecto aplicación de planes de innovación y desarrollo tecnológico en las unidades productivas indígenas, rurales y urbanas del país, que desempeñan los oficios de la cerámica, la alfarería, la cestería y la madera

Lugar(es) Visitado(s)	Dpto.	Fecha Inicio	Fecha Finalización
La Chamba, Chipuelo – Guamo y El Colegio - Flandes	Tolima	29/09/2006	29/09/2006

1. Propósito principal de la(s) visita(s):

Verificar las condiciones existentes en las comunidades artesanales de Chamba, Chipuelo y Colegio para establecer la factibilidad y pertinencia de implementar transferencia tecnológica para el mejoramiento del sistema de cocción de la loza (Construcción de un horno piloto con alimentación a gas), en compañía del Ingeniero Javier Guerrero, experto en el tema.

2. Instituciones y funcionarios con los cuales estableció contacto:

Artesanos de las tres comunidades.
Junta de Acción Comunal de la Chamba

3. Logros principales:

Chamba:

- Se sostuvo reunión con participación del Ing. Javier Guerrero (proponente del sistema de hornos a gas), con tres representantes de la Junta de Acción Comunal y con un Concejal del Municipio para tratar el tema de la construcción de un nuevo horno a gas. Se nos aclaró que no asistían más artesanos por que se encontraban muy ocupados.
- Se explicaron las ventajas del sistema, las condiciones de uso y se aclararon inquietudes alrededor del brillo y el tiempo de duración de cada quema. Se indicó que la construcción del horno no era posible en el Centro Artesanal por no haber obtenido la autorización de la Gobernación para su construcción y que adicionalmente en el Proyecto que tiene la Gobernación para el Centro Artesanal, para el año entrante se tiene presupuestado la construcción de otro horno allí.
- Tras una discusión entre los asistentes de la Junta de Acción Comunal, por presión del Concejal, aceptaron que se destinara un lote de propiedad de la Junta para que en este se construya el Horno, principalmente como un argumento para dar uso al lote y evitar su pérdida en manos de los vecinos que compraron una parte.
- Se levantó un Acta en donde se plasman las inquietudes y salvedades que cada uno hizo.

- Se visitó el lote y se concluyó que efectivamente es posible construir el horno en este sector, aunque colinda calle de por medio con el Colegio.
- Acerca de las inquietudes planteadas por un artesano sobre la duración requerida para una adecuada cocción que tarda por lo menos 4 horas sin daño para el producto, este afirma que a la comunidad en general no le interesa pasar de un tiempo de quema máximo de 1 y ½ hora a 4 horas por costo. Se realizaron varias demostraciones sobre piezas producidas por diferentes talleres incluyendo las del taller de las Betancur, en donde existe un horno a gas construido por The Potery y que goza de reputación de excelente calidad, en donde el tiempo de cocción actual es de 1 hora. Se comprobó que todas las piezas tienen diverso grado de cocción pero que en general están crudas y se comparó con una pieza de Ráquira. Se trajeron las muestras

Chipuelo:

- Se efectuó inicialmente una reunión en el taller del artesano Simeón Góngora, con el artesano Camilo Calderón, ambos líderes de la Vereda de Chipuelo. Se observó la loza que allí se realiza y se comprobó que las calidades son incluso superiores a las de La Chamba, con una cocción óptima pues en este taller se tiene el sistema de horno a carbón que se utiliza en Ráquira, con mejores temperaturas.
- Se efectuó una reunión en la Escuela con participación de 11 artesanos y artesanas y 1 Concejal de el Guamo, quienes manifestaron que existe una organización de artesanos. Se les presentó el proyecto de transferencia tecnológica, con las bondades que ofrece y se les resolvieron dudas al respecto.
- Plantearon como requerimientos imperativos de la comunidad el horno y un molino de arcilla.
- Se les orientó sobre la priorización de necesidades y la pertinencia de que exista un acta de compromiso de la comunidad en la cual se tenga un consenso sobre un sitio para la construcción que ofrezca las condiciones de seguridad, la destinación de loza para realizar las quemadas de prueba, la gestión para la consecución del tanque de gas, la socialización con la comunidad, entre otros.
- Acordaron tener una reunión con la comunidad para tomar una determinación y se les proporcionaron los datos completos para sus comunicaciones a futuro.

El Colegio

- Se hizo una reunión en la casa de la artesana con asistencia de dos artesanos más, quienes manifestaron que toda la gente se encontraba trabajando. Se verificaron las condiciones de producción y se observa que no es posible pensar en una transferencia tecnológica para esta comunidad mientras no se trabaje en el mejoramiento de pastas y el desarrollo de nuevos productos con potencial comercial, y adicionalmente se trabaje en un cambio de mentalidad para mejorar producto, valorar el trabajo e imponer una mejor calidad.
- Se observó que se encuentra en uso el molino de arcilla que se implementó recientemente con un proyecto de Artesanías de Colombia.

4. Compromisos de acción y/o seguimiento:

- En La Chamba se concluyó que Artesanías de Colombia evaluaría la situación encontrada en las diferentes comunidades a visitar y de acuerdo con lo que se encontrara, la entidad determinaría la vereda de destino. No hay mucho interés por parte de las personas que participaron en la reunión.
- En Chipuelo los artesanos acordaron realizar una reunión con la comunidad y la organización de artesanos para tomar una determinación y notificar a Artesanías de Colombia sobre el resultado. Solicitan a Artesanías de Colombia tenerlos en cuenta para la comercialización y especialmente para el

tema de origen pues son conscientes de que a la loza de la región se le llama de la Chamba, pero que ellos tienen la misma tradición que la de la otra comunidad.

- En Colegio no se logró ningún acuerdo, aunque se les dieron algunas indicaciones para mejorar el proceso de cocción y se les presentó una propuesta de horno más sencillo con una inversión de \$1'000.000 entre 12 y 14 talleres (cada uno) que podrían utilizar para lograr mayor calidad y eficiencia en el producto y la cocción.

5. Recomendaciones:

Una vez vista la situación, se recomienda **no hacer la implementación del horno en la Chamba** teniendo en cuenta las siguientes razones:

- No se observa interés por parte de la comunidad de artesanos en cuanto a la nueva tecnología, siendo notable el ausentismo a pesar de la convocatoria hecha, con el apoyo de un Concejal del municipio.
- La aprobación y compromiso para la construcción del horno, que finalmente se obtuvo por parte de la JAC de la Chamba, obedeció a la sugerencia del Concejal de que se constituía en una solución para un problema de la Junta sobre la propiedad de un terreno.
- Los artesanos de la JAC de la Chamba, manifestaron mínimo interés por la nueva tecnología y este fue condicionado (en cuanto a obtener brillo y a la duración de la quema).

La vereda en que es factible la implementación del horno es Chipuelo, por sus condiciones promisorias y el interés manifiesto de los artesanos. Esto estará sujeto al envío de un acta de acuerdo y compromiso para apoyar y utilizar el horno por parte de la organización y/o la comunidad, así como la determinación del sitio y demás condiciones que se les dio a conocer.

María Gabriela Corradine Mora

Profesional Especializado – Subgerencia de Desarrollo